



PM/SGM/375/180417.

ASUNTO: CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe el LIC. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO, Secretario General Municipal., HACE CONSTAR:

Que la portadora de la presente la C. \_\_\_\_\_, cuyas fotografías aparecen al margen, es vecina de esta ciudad; con domicilio en \_\_\_\_\_, perteneciente al Municipio de Apan, Hidalgo., quien depende económicamente de su papá el C. ADRIAN ARAEL LIZARDI JIMENEZ.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada para los usos y fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Apan, Hidalgo., a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

A T E N T A M E N T E

.

LIC. LUIS ANTONIO TORRES OSORNO  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO

L.A.T.O/t.s.g.

